



### MARIANA FERNANDEZ DELLEPIANE

Abogada, egresada con honores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejerce la profesión en forma liberal en su carácter de directora y socia del Estudio Jurídico Omar A. Benabentos y Asociados S.A.

Magíster en Derecho Procesal (UNR) y aspirante a doctora en derecho procesal (UNR).

Profesora de las Cátedra de Derecho Procesal I y II de la Universidad Austral de la Ciudad de Buenos Aires. Ex profesora de las Cátedras de Derecho Procesal I y II de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano de la Ciudad de Buenos Aires. Docente invitada por la Facultades de Derecho de la Universidad de Rosario, de la Universidad Austral, de la Universidad de Córdoba, de Argentina, y de la Facultad de derecho de Salamanca, España, para el dictado de maestrías y especializaciones de derecho procesal.

Miembro Titular del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Miembro del Instituto Itapuenense de derecho procesal de Paraguay.

Jurado de Tesis de Aspirantes a Magíster y Doctores en Derecho en la Universidad Nacional de Rosario.

Miembro de la Comisión revisora del Anteproyecto del Código Modelo para la Justicia no penal en Latinoamérica del Instituto Panamericano de Derecho Procesal (convertido en proyecto oficial del instituto en el año 2016).

Autora y coautora de obras propias y colectivas sobre la especialidad.

Conferencista Nacional e Internacional.

### Colección El Sistema Procesal Civil Adversarial

LIBRO  
VII

El lector ya fue advertido que el examen y comentario del conjunto de normas que hemos seleccionado, (de la totalidad del articulado del Proyecto de Código General Modelo de Proceso para la Justicia no Penal de Latinoamérica) nos llevó a dividir nuestra labor en dos tomos integrantes de esta colección.

Haber consumado el paso trascendental que demostró cómo las ideas que alienta el garantismo, o dicho en otros términos, la visión humanista, horizontal, democrática, republicana y liberal, que prohijamos para el mejor procesar y sentenciar los conflictos no penales, tomaran, por fin formato normativo, debe ser subrayado porque implica un salto intelectual, cualitativo y cuantitativo, mayúsculo.

De modo tal que el libro séptimo, dedicado a analizar el último tramo prescriptivo de la parte general del código Modelo y examinar la parte especial, focalizado en los distintos trámites ideados para los procesos de conocimiento y ejecución, nos permitió reflejar, con cierta amplitud, la razón de ser de ese frondoso cuerpo de normas que lo nutren.



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO  
DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS

ISBN 978-987-1924-60-8



9 789871 924608

### Colección El Sistema Procesal Civil Adversarial

LIBRO  
VII



### OMAR A. BENABENTOS MARIANA FERNÁNDEZ DELLEPIANE

## El diseño normativo del Código Modelo (Segunda parte)



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO  
DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS

### OMAR A. BENABENTOS

Abogado, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Socio fundador y Presidente del Directorio del Estudio Jurídico Omar A. Benabentos y Asociados S.A. con sede en las ciudades de Buenos Aires y Rosario, Argentina.

Doctor en Derecho (UNR) y Magíster en Derecho Procesal (UNR).

Ex profesor Titular por concurso de la Cátedra de Derecho Procesal I y II (UNR). Ex Profesor Titular por concurso de las Cátedras de Derecho Procesal I y II de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano en la Ciudad de Buenos Aires. Docente invitado por las Facultades de Derecho de la Universidad de Salamanca, España y profesor honorario de las Universidades de San Marcos, Perú, Nacional, de Panamá y Cooperativa de Colombia. Conferencista nacional e internacional. Docente estable en las maestrías de derecho procesal (UNR y Universidad Austral) y en especializaciones nacionales (Córdoba y Tucumán, Argentina) y extranjerías (Alcalá de Henares y Salamanca, España).

Vicepresidente del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Miembro Titular del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, de la Asociación Argentina de Derecho Procesal y de la Asociación de Derecho Procesal Constitucional.

Jurado de las tesis de Aspirantes y Magíster y Doctores en Derecho en las Universidades Nacionales de Rosario y Córdoba. Conferencista Nacional e internacional. Autor de varios libros sobre de la especialidad.

Corredactor (en la parte especial) del proyecto de Código Modelo para la Justicia no penal en Latinoamérica del Instituto Panamericano de Derecho Procesal (convertido en proyecto oficial del instituto en el año 2016).